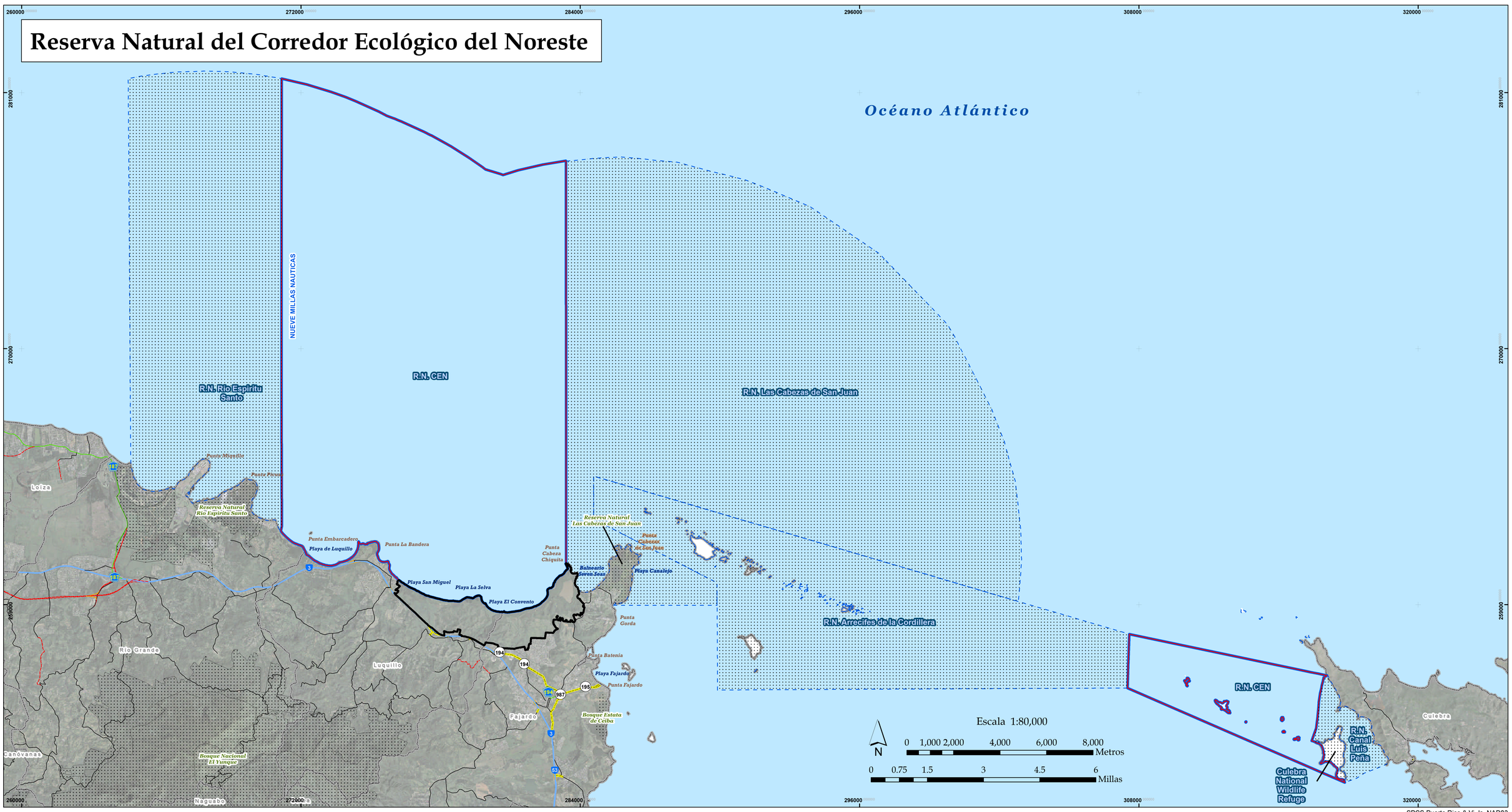
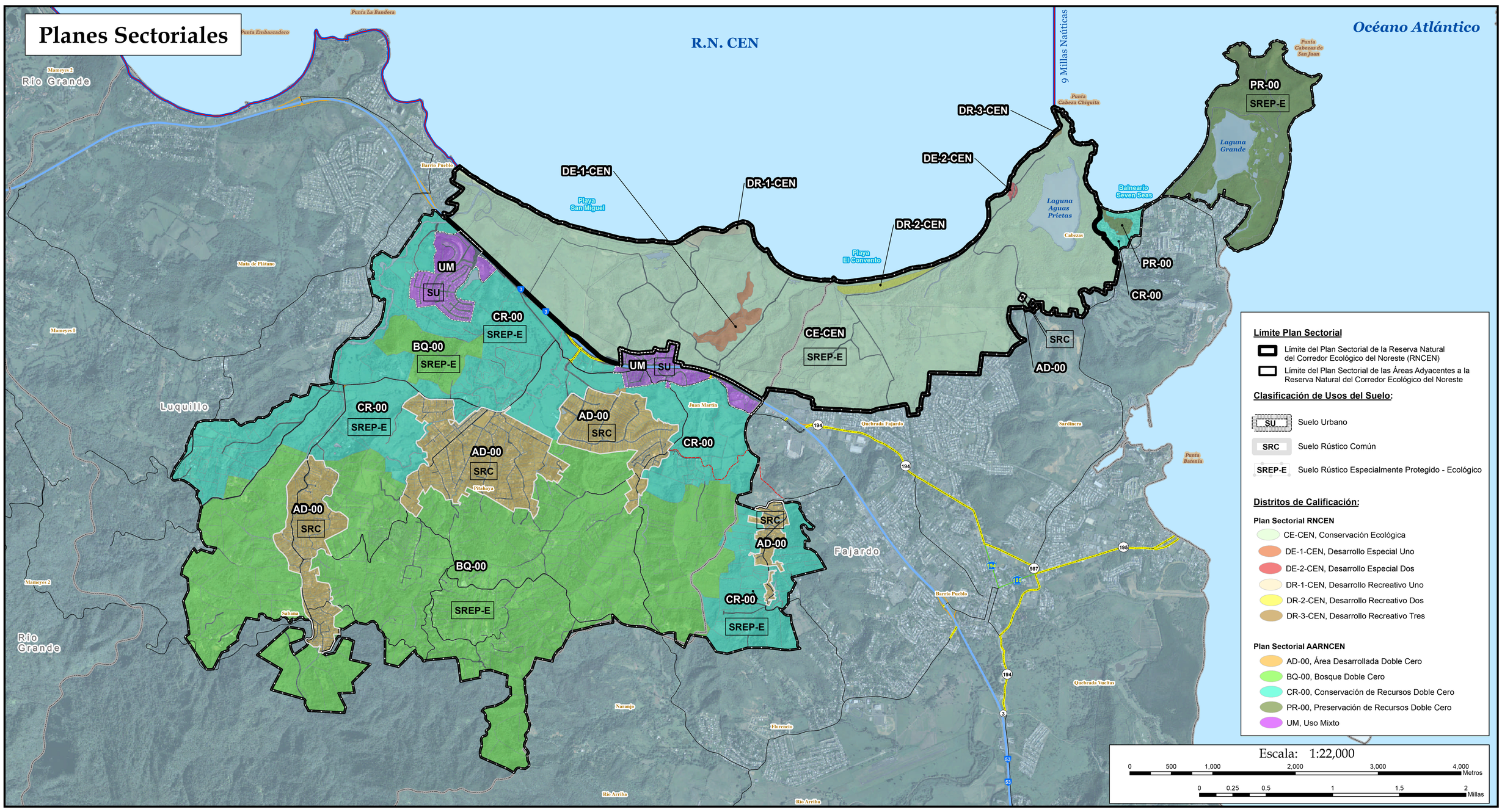
Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste



Planes Sectoriales



Límite Plan Sectorial

- Límite del Plan Sectorial de la Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste (RNCEN)
- Límite del Plan Sectorial de las Áreas Adyacentes a la Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste

Clasificación de Usos del Suelo:

- SU — Suelo Urbano
- SRC — Suelo Rústico Común
- SREP-E — Suelo Rústico Especialmente Protegido - Ecológico

Distritos de Calificación:

Plan Sectorial RNCEN

- CE-CEN, Conservación Ecológica
- DE-1-CEN, Desarrollo Especial Uno
- DE-2-CEN, Desarrollo Especial Dos
- DR-1-CEN, Desarrollo Recreativo Uno
- DR-2-CEN, Desarrollo Recreativo Dos
- DR-3-CEN, Desarrollo Recreativo Tres

Plan Sectorial AARNCEN

- AD-00, Área Desarrollada Doble Cero
- BQ-00, Bosque Doble Cero
- CR-00, Conservación de Recursos Doble Cero
- PR-00, Preservación de Recursos Doble Cero
- UM, Uso Mixto

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Gobernador
Junta de Planificación

Mapa de la Delimitación de la Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste y Mapa de Clasificación y Calificación de los Planes Sectoriales de la Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste y de las Áreas Adyacentes a la Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste

ADOPCIÓN

MAPA DE LA DELIMITACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DEL CORREDOR ECOLÓGICO DEL NORESTE Y MAPA DE CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS PLANES SECTORIALES DE LA RESERVA NATURAL DEL CORREDOR ECOLÓGICO DEL NORESTE Y DE LAS ÁREAS ADYACENTES A LA RESERVA NATURAL DEL CORREDOR ECOLÓGICO DEL NORESTE, ADOPTADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN, A TENOR CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 75 DE 24 DE JUNIO DE 1975, CONOCIDA COMO "LEY ÓRGÁNICA DE LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PUERTO RICO"; LA LEY NÚMERO 126 DE 25 DE JUNIO DE 2012, CONOCIDA COMO "LEY DE LA RESERVA NATURAL DEL CORREDOR ECOLÓGICO DEL NORESTE "; Y LA LEY NÚMERO 170 DE 12 DE AGOSTO DE 1988, CONOCIDA COMO "LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO UNIFORME DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO", SEGÚN ENMENDADAS. EL MAPA CORRESPONDE AL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN PU-002-CEN-24(23), DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2015.

LUIS GARCÍA PELATTI
PRESIDENTE

PEDRO M. CARDONA ROIG
VICEPRESIDENTE

SYLVIA RIVERA DÍAZ
MIEMBRO ASOCIADO

JUAN C. SANTIAGO COLÓN
MIEMBRO ASOCIADO

CERTIFICADO POR:

MYRNA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA - INTERINA

0 1 MAR 2016
FECHA ADOPCIÓN

APROBACIÓN

A TENOR CON LO DISPUESTO EN LA LEY NÚM. 75 DE 24 DE JUNIO DE 1975, LA LEY NÚM. 126 DE 25 DE JUNIO DE 2012 Y LA LEY 170 DE 12 DE AGOSTO DE 1988, SEGÚN ENMENDADAS, POR LA PRESENTE APRUEBO HOY 15 DE FEBRERO DE 2016 EL MAPA DE LA DELIMITACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DEL CORREDOR ECOLÓGICO DEL NORESTE Y ÁREAS ADYACENTES A LA RESERVA NATURAL DEL CORREDOR ECOLÓGICO DEL NORESTE.

ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA
GOBERNADOR

1 MAR 2016
FECHA VIGENCIA

VÍCTOR A. SUÁREZ MELÉNDEZ
SECRETARIO DE ESTADO DESIGNADO

Boletín Administrativo Núm. OE-2016-007
Promulgado el 15 de febrero de 2016



Leyenda:

- Límite Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste (RNCEN)
- Límite de la Extensión Marina de la Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste (RNCEN)
- Límite de Municipios
- Áreas Naturales Protegidas
- Límite de Reservas Marinas Existentes
- Hidrografía

Sistema Vial:

- Red Primaria
- Red Propuesta
- Red Secundaria
- Red Terciaria
- Red en Construcción
- Rampas de Acceso
- Conector Intermodal

Impresión: 22 de diciembre de 2015